

- LEYES N° 20.429 y N° 23.283 y 23.412– DECRETOS 302/83, 37/01 y 306/07

DECLARACION JURADA				INFORME MENSUAL DE		MOVIMIENTO DE NITRATO DE AMONIO							
MES _____ AÑO _____ hoja _____ de _____				(marque con una X)		MOVIMIENTO DE OTROS FERTILIZANTES QUE LO CONTENGAN							
RAZON SOCIAL										N° de Inscripción			
DETALLE DE LAS OPERACIONES REALIZADAS													
Fecha	Denominación (1)	Registro N° (2)	Unidad (3)	Almacenado en Deposito o Cancha N° (4)	Saldo Anterior (5)	Cantidad Comprada / Vendida				Saldo Actual (10)	Comprador o Vendedor (11)	NRO DE INSC RENAR CUIT o CUIL (comp–vend) (12)	
						Entrada		Salida					
						(6)	(7)	(8)	(9)				
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
/ /													
OBSERVACIONES:						Lugar y Fecha _____							
						Cargo de quien suscribe _____							
						Apellido y Nombre _____ Firma _____							

INSTRUCCIONES PARA CONFECCIONAR LA PLANILLA DE INFORMES

1	DENOMINACION: Nombre bajo el cual el producto se encuentra registrado en ANMaC
2	REGISTRO N°: Número del registro otorgado por ANMaC al fabricante o importador del producto. Se deberá consignar: <u>clase y tipo</u> - <u>número</u> - <u>familia</u>
3	UNIDADES: Expresar TN por Tonelada.
4	ALMACENADOS EN: Número de Depósito o Cancha asignado por ANMaC.
5	SALDO ANTERIOR: Corresponde al Saldo Actual informado en la planilla del mes anterior.
6	ENTRADA - CONCEPTO DE INGRESO: Individualizar el concepto de acuerdo a las siguientes abreviaturas: P por producción - C por compra local - I por importación directa - D por devolución - T por transferencia. En el caso no estar especificado, agregar nueva abreviatura y aclarar en observaciones.
7	ENTRADA - Indicar cantidad.
8	SALIDA – CONCEPTO DE SALIDA: Individualizar el concepto de acuerdo a las siguientes abreviaturas: V por venta local - E por exportación directa - U por uso propio - D por devolución - T por transferencia - B por baja para destrucción (Adjuntar acta). En el caso no estar especificado, agregar nueva abreviatura y aclarar en observaciones.
9	SALIDA - Indicar cantidad.
10	SALDO ACTUAL: Resultado final de la operación realizada. (Saldo anterior – Entrada – Salida)
11	COMPRADOR: Se indicará la persona física o jurídica a la cual se le vendió.
	VENDEDOR: Se indicará la persona física o jurídica a la cual se le compró.
	TRANSFERENCIA: Si se trata de una entrada indicar procedencia y si es una salida indicar destino.
12	N° DE INSCRIPCION: Colocar el número de inscripto otorgado por ANMaC (98000...). si el comprador es un pequeño usuario indicar N° de CUIT o CUIL.
NOTA	Esta planilla deberá cerrarse el último día de cada mes y enviarse antes del día cinco (5) del mes siguiente a la ANMaC, sita en Bartolomé Mitre 1469 (C1037ABA) - Capital Federal, con la firma en original y certificada por alguna de las siguientes autoridades: Policía con grado de Oficial, Gendarmería, Delegación ANMaC, Banco o Escribano. Respetando el formato y la disposición de las columnas podrá reemplazarse por un listado emitido por computadora, el cual deberá ser firmado en original en cada una de sus hojas.
IMPORTANTE: Esta Declaración Jurada contiene el resumen mensual de los movimientos realizados y no reemplaza al Libro de ingreso y egreso diarios de movimientos de Depósito o Cancha de Nitrato de Amonio.	
Para realizar consultas: www.anmac.gob.ar o Departamento. Explosivos – Tel/fax 011-4371-8989 interno 115 / 182 – E-mail: explosivos@anmac.gob.ar	